



## ACTA DE SESIÓN

### Pleno Ordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en el canal Junta de PAS de MS Teams, el 2 de julio de 2021, a las 09:45 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X			
M <sup>a</sup> Elena García Fernández	SITUMA	X			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X			
Miriam González Pérez	SITUMA	X			
José Manuel Ruíz Salazar	SITUMA (D. Sindical)				X
M <sup>a</sup> Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X			
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X			
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO		X	X	
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Manuel Chinchilla	CCOO (D. Sindical)	X			
M <sup>a</sup> Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF		X	X	
José Juan García de la Torre	CSIF	X			
M <sup>a</sup> José Soto Moncayo	CSIF	X			
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X			
Yolanda Amate Villalba	UGT	X			
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X			
Juan Manuel Sánchez Linares	UGT (D. Sindical)		X		
M <sup>a</sup> Angeles Blanco Carrillo	SiAM	X			
M <sup>a</sup> Victoria González Rebolledo	SiAM	X			
Fernando Heredia Sánchez	SiAM (D. Sindical)				X

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

#### ORDEN DEL DÍA

- **Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.**
- **Informe gestiones Junta PAS.**
- **Informe Comisión de Acción Social.**
- **Informe de COSESAL.**
- **Estudio de la solicitud del colectivo de secretarios de Equipo de Dirección.**
- **Solicitud para comparecer ante la Junta de PAS.**
- **Estudio, debate y aprobación, si procede, solicitudes de comisión de servicio externa.**
- **Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Inspección de Servicios.**
- **Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Actuación de la Inspección de Servicios.**
- **Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Comisión de Formación.**
- **Ruegos y preguntas.**



## **1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Actas aprobadas por unanimidad.

## **2. Informe gestiones Junta PAS.**

Desde el último pleno ordinario 23/10/2020, la Junta de PAS ha estado representada en los siguientes **Consejos de Gobierno**:

- 20201029: se aprueba la constitución de la Mesa de Negociación del PAS
- 20201204: se aprobaron las directrices para los presupuestos 2021
- 20201221: se aprueba presupuestos, calendario laboral
- 20210309: se aprueba la Mesa General de Negociación y se aprueba la OEP2021 del PAS
- 20210514: sin asuntos PAS
- 20210528: sin asuntos PAS
- 20210629: sin asuntos PAS, se aprueban las cuentas anuales 2020

### **Comisión Permanente** de la Junta de PAS

- 20210218: realizaron su informe de reuniones las comisiones de formación, COSESAL y Acción Social de la Junta de PAS. Para terminar, debatiendo sobre el aplazamiento de las elecciones a la Junta de PAS, decidiendo por unanimidad su aplazamiento al último trimestre del año y emplazándonos todos a un posterior debate sobre la oportunidad de unificación de todos los procesos electorales sindicales de la UMA en el 2021.
- 20210415: se trató la petición de la directora de la Biblioteca de Estudios Sociales y de Comercio para darle el apoyo de la junta de PAS a su petición de que se conceda una Comisión de Servicios en su biblioteca, así como la solicitud de una comisión de servicio externa. En ambos casos no hubo unanimidad y se trasladaron las peticiones al pleno de la Junta de PAS.
- 20210517: se trató una petición de comisión de servicio externa, pero no hubo unanimidad y se trasladó la decisión al pleno de la Junta de PAS.

Además, la Junta de PAS ha estado representada en los mismas comisiones y mesas de negociación que todas las secciones sindicales: Comisión



---

PORHUMA, Mesa Negociación del PAS, Formación, Acción Social, Igualdad, COSESAL, CECLUMA, etc... unas veces representada por su presidente y otra por los miembros electos de nuestro pleno que pertenecen a las diferentes comisiones.

También cabe mencionar que se nos informó por parte de la Vicegerencia de RRHH, que la comisión de servicio externa de la URJCI que habíamos informado favorablemente, se iba a producir y su incorporación está prevista para el próximo 1 de septiembre. Habiendo recibido el acuerdo de reciprocidad de la Gerencia de su universidad.

Por último, informar de la recepción de diferentes peticiones por parte de compañeros para tratar de intermediar y ayudar en conflictos laborales.

- Recibimos petición desde el Jefe de Sección del Servicio de Adquisiciones para informar sobre la situación del Servicio y tras la jubilación de la Jefa del Servicio. Concertamos una cita con el Vicegerente de RRHH, el jefe de sección de adquisiciones y el presidente de la Junta de PAS, con la voluntad de intermediar y lograr solucionar los conflictos que existen, donde se decidió convocar otra reunión de intermediación con el Vicegerente de Coordinación, que no llegó a producirse tras la posterior liberación sindical del Jefe de Sección del Servicio de Adquisiciones. No obstante, a petición suya, hoy lo traemos en el orden del día para poder aclarar lo sucedido.
- Recibimos otra petición de intermediación de una compañera destinada en departamentos, con respecto al conflicto producido con la Dirección del departamento tras una baja por enfermedad de unos dos meses. Participamos en una reunión de intermediación entre la directora y secretario del departamento, el vicegerente de RRHH para tratar de aclarar lo sucedido y arreglar los conflictos que se estaban produciendo.
- También hemos recibido solicitud de dos compañeros para hacer difusión de su deseo de permutar su puesto de trabajo, por lo que se envió un correo esta semana, el cual ha tenido sus frutos y ambos compañeros estudian en la actualidad algunas opciones de posibles permutas de sus puestos de trabajo.



### **3. Informe Comisión de Acción Social.**

El representante de la Junta en la Comisión de Acción social informa de las últimas reuniones:

- III Plan de Igualdad. Reunión informativa del desarrollo de plan y para la renovación de vocales por haberse producido bajas entre los mismos.
- Escuela Infantil. Reuniones para aprobar las listas provisionales y definitivas de admitidos para el próximo curso.
- Intercambio de vacaciones. Aprobación de la lista de admitidos en el programa de intercambio de alojamientos.

### **4. Informe de COSESAL.**

La representante informa del último pleno. El coordinador covid de la UMA expuso todas las actuaciones llevadas a cabo con motivo de la pandemia, que ha condicionado la actuación del COSESAL en el último curso. Destaca el bajo porcentaje de contagiados en la Universidad.

También se informa de la instalación de desfibriladores hasta un número de 40 en total, lo que convierte a la UMA en un espacio cardioprotegido.

Se produce la renuncia de la secretaria anterior y el nombramiento de la nueva.

### **5. Estudio de la solicitud del colectivo de secretarios de Equipo de Dirección.**

El colectivo de secretarías del equipo de dirección hace llegar a la junta un escrito exponiendo sus peticiones para la negociación de la nueva RPT y solicita ser oído en el pleno de la Junta. Solicitan que se les asigne un nivel 23 y pasan a exponer las razones de esta petición, sustentada en la carga de trabajo y en el grado de responsabilidad que conllevan, por precisar un conocimiento amplio y transversal de la UMA y tener que tramitar asuntos de gestión económica equiparable a las gestiones económicas de los centros. También refieren dificultades para acogerse al teletrabajo, y a la extensión a fines de semana de su disponibilidad horaria. Hacen referencia además a la desventaja inicial que su colectivo tenía en el baremo para concursos, a lo que responde el presidente que en la última modificación que se le hizo ya se amortiguó esa desventaja.



---

Una vez se han ausentado los representantes de este colectivo, se produce un intercambio de impresiones en el pleno. Se comentan las diferencias entre las secretarías de cargo, en función del vicerrectorado al que estén adscritas, pues tiene desigual soporte del servicio que depende de dicho vicerrectorado. También se expone que estas plazas son de libre designación y un nivel 23 implica concurso específico. Se pone el caso del gabinete del rector, cuyos miembros han hecho memoria y entrevista previa a su libre designación. Parece patente que en algunos casos la solución pasaría por crear estructuras que dieran soporte a las actividades del vicerrectorado.

Parece ser que los cargos del equipo de dirección apoyan sus reivindicaciones, aunque se forma desigual.

Después de este intercambio de impresiones, quedamos en que lo veremos en la negociación del nuevo PORHUMA.

## **6. Solicitud para comparecer ante la Junta de PAS.**

Se aplaza este punto por la imposibilidad de asistencia del compañero.

## **7. Estudio, debate y aprobación, si procede, solicitudes de comisión de servicio externa.**

Se han recibido dos solicitudes de comisión de servicio externa.

- Luisa Almagro Bernardo (A2 nivel 24 Biblioteca) desde el Ministerio de Trabajo.

SITUMA, SiAM y CC.OO. manifiestan que aceptarla detraería una UTB, y que además, al ser nivel 24 estaría mejor posicionada para futuros concursos que el resto de UTBs. Por otro lado, SITUMA advierte de que no estamos admitiendo comisiones de servicio externa con administraciones que no sean universidades, ya que esto daría problemas en la reciprocidad. Además, la solicitante es funcionaria de la Universidad de Sevilla y siempre podría volver allí si quiere volver a Andalucía por motivos de conciliación.

Votamos:

- No- 15 votos
- Abstención- 2 votos

Se acuerda emitir informe desfavorable.



- 
- Solicitud de comisión de servicio externa desde la Universidad de Jaén (Administrativo nivel 21).

En este caso, aunque detraería una plaza para la lista de interinos, si presenta la ventaja de la reciprocidad, si algún compañero de la UMA quisiera ir a la Universidad de Jaén.

CC.OO. pregunta cómo se encajaría el nivel 21. El presidente contesta que se le daría una plaza de 18 por un año, prorrogable por otro, y al tercer año podría concursar.

Votamos:

- Sí- 12 votos
- Abstención- 5 votos.

Se acuerda emitir informe favorable.

#### **8. Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Inspección de Servicios.**

Se ha presentado un nuevo Reglamento de inspección de servicios a la Mesa General de Negociación, para sustituir el de 2014.

SITUMA y CC.OO. manifiestan que ya han presentado alegaciones. SiAM y CC.OO. opinan que no tiene mucho sentido tratarlo aquí y que lo discutiremos en la Mesa.

Se acuerda por unanimidad.

#### **9. Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Actuación de la Inspección de Servicios.**

Todos los miembros de la junta manifiesta su conformidad con el plan presentado, con lo que queda aprobado por asentimiento.

#### **10. Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Comisión de Formación.**

SITUMA ve bien la idea de unificar los planes de formación de PAS y PDI, aunque lo que nos han mandado no es un reglamento de formación, sino el reglamento de funcionamiento de un órgano. El PAS tiene reglamento de formación pero el PDI no, y así no sabemos a qué nos acogeríamos.



En el mismo sentido, SiAM expone que nos faltan datos para dar el sí a la unificación.

CC.OO. piensa que parece que primero quieren crear la comisión conjunta para luego elaborar en su seno el reglamento. Ellos han presentado alegaciones al documento.

SiAM considera preferible dejar este tema para negociarlo en la Mesa.

Así se aprueba por asentimiento.

#### **11. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más tema que tratar, se levanta la sesión.

FECHA  
2 de julio de 2021

La Secretaria  
Ángeles Blanco

El Presidente  
José Carlos Bustamante

